



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2020

25 de julio de 2019 a 22 de julio de 2020

Tema 4 del programa

Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos

Elección de miembros de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Corrección

Anexo

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

1. Trece miembros de los Estados de África

Sustitúyase Namibia (2021) *por* Namibia* (2021).

2. Número de miembros que han de elegirse con arreglo a la distribución geográfica

Sustitúyase el texto actual por el siguiente:

Se elegirá a 11 miembros con arreglo a la distribución siguiente:

Tres miembros de los Estados de África;

Dos miembros de los Estados de Asia y el Pacífico;

Un miembro de los Estados de Europa Oriental;

Dos miembros de los Estados de América Latina y el Caribe;

Tres miembros de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

* Miembro saliente.

